



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

LMC N°15/2025 ADQUISICION DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS PARA REFRIGERACION
ID N° 470.563

25 de julio de 2025

En cumplimiento a lo establecido en la ley 7021/22, Capitulo VIII y su Decreto Reglamentario N° 2264/2024, Sección 4, se procede a la Evaluación de las Ofertas en el marco de la Licitación Menor Cuantía N° 15/2025 Adquisición de insumos, herramientas y equipos para refrigeración.

El comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 0806/2025 del Decanato de la FPUNA, de fecha de 08 de julio del 2025, en virtud al Art. 54° de la Ley 7021/22, y por lo que elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas, en el marco de referencia.

Miembros: Econ. Patrick Quiñonez – Directora de la Dirección de Administración y Finanzas.
Lic. Luis Cubilla – Jefe del departamento Administrativo.
Abg. Sonia Rodas por la Asesoría Jurídica de la Facultad Politécnica – UNA.

1- ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

Se procedió al acto de apertura de ofertas del ID 470.563, el día 17/07/2025 a las 09:30 hs, en virtud a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones publicado en el SICP (Sistema de Contrataciones Públicas), de las ofertas presentadas por las siguientes empresas:

EMPRESAS	RUC
COVA de Juan Rodríguez	2514872-9
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	80002756-6

1.1- Observaciones realizadas durante la apertura de ofertas: No se realizaron observaciones.

3.- VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL Y NO SUSTANCIAL:

Este Comité procede a la evaluación de las documentaciones legales y exigencias, solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, en cumplimiento a los Art. 52, 53, 54, 55 de la Ley 7021/2022 y su Decreto Reglamentario N° 2264/2024 en los Art. 75 inc.2; Art. 76, 77, 78, 79,80,81,82.

3.1 Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial

En virtud al Art. 79 del Decreto Reglamentario N° 2264/2024 de la Ley 7021/22 se ha procedido a la verificación del cumplimiento de las ofertas presentadas, con relación al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, cuyas observaciones se detallan a continuación:

El criterio utilizado es de CUMPLE o NO CUMPLE

EMPRESAS	Formulario de Oferta y lista de precios		
	Declaraciones de los Inc. a) b) c) d) e) f) g) h) i) j) k) l) m) n) o) p)	Planilla de Precios	Oferta (Guaraníes)
COVA de Juan Rodríguez	CUMPLE	CUMPLE	Monto Ofertado: 13.147.000.-
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	Monto Ofertado: 15.846.460.-



Handwritten signatures and initials in blue ink.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA**

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

EMPRESAS	Garantía de Mantenimiento de Oferta		Documentos que acredite existencia del oferente: <i>Cédula de Identidad o RUC</i>	Documentos que demuestre facultades del firmante: <i>Acta, Constitución y/o poder del representante</i>
	5%	Plazo 120 días		
COVA de Juan Rodríguez	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE

3.2. Corrección de errores aritméticos: NO APLICA

3.3 Margen de preferencia: NO APLICA (NO PRESENTARON CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL)

3.4 Planilla de Ofertas

Atendiendo al Art. 75 inc. 2, punto 2.1.2 del Decreto Reglamentario 2264/2024 de la Ley 7021/22 se detalla cuanto sigue:

EMPRESAS	MONTO OFERTADO
COVA de Juan Rodríguez	Monto Ofertado: 13.147.000.-
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Monto Ofertado: 15.846.460.-

3.5 Solicitudes de aclaración y/o documentos formales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones

A los efectos de controlar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el PBC referentes a Capacidad Legal, Experiencia, Especificaciones Técnicas, y otros documentos adicionales

A través de la NOTA UOC N° 0214/2025 se solicitó a la empresa **COVA de Juan Rodríguez** la presentación de lo siguiente:

Requisitos Documentales	OBSERVACION
Planilla de Especificaciones Técnicas – Suministros Requeridos – Especificaciones Técnicas (PBC)	PRESENTA
Planilla de Plan de Entrega – Especificaciones Técnicas (PBC)	PRESENTA
Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	PRESENTA
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	PRESENTA
Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)	PRESENTA
Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	PRESENTA
<p>Experiencia Requerida: La Empresa Oferente debe poder demostrar su experiencia en la Provisión de insumos, herramientas y equipos para refrigeración, objeto de llamado, con las facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 40% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, pudiendo ser de los años 2019 en adelante. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año.</p> <p>Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia</p> <ol style="list-style-type: none"> Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. Copia de contratos con instituciones públicas o privadas. 	PRESENTA
<p>Capacidad Financiera:</p> <ol style="list-style-type: none"> Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los últimos años Endeudamiento: pasivo total / activo total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los últimos años [[2022, 2023,2024] Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los [años [2022, 2023,2024], no deberá ser negativo. <p>Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera</p> <ol style="list-style-type: none"> Ratios de los años 2022, 2023,2024 Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2022, 2023,2024 para contribuyente de IRACIS / IRE 	PRESENTA
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. Los que corresponden a los ítems del Lote ofertado. El ítem 5	NO PRESENTA



Qui

[Handwritten signatures]



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

La empresa **COVA de Juan Rodríguez**. ha presentado en tiempo y forma las documentaciones requeridas. No Presenta Certificado de Producto y Empleo Nacional por lo que no podrán acogerse al beneficio.

4. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Conforme al Art. 82 del Decreto Reglamentario N° 2264/2024 inc. e. se elabora el Cuadro comparativo de ofertas, que se encuentra en competencia, el cual forma parte integral del presente informe.

5. ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS:

Conforme al Art. 53 de la Ley 7021/22 y la Resolución DNCP N° 454/2024, Art. 4° se procede a realizar el análisis pormenorizado de la oferta presentada, se ha solicitado a la empresa COVA de Juan Rodríguez, a través de la Nota UOC N° 220/2025 de fecha 24/07/2025 para los ítems: 5, 6, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 23, 24, 25, 26, 31, la presentación de los costos desglosados del ítem ofertado, que se encuentran fuera del rango.

A lo que se dio cumplimiento, remitiéndonos adjunto a la nota presentada por la empresa COVA de Juan Rodríguez, en fecha 25/07/2025. De acuerdo a la presentación, se procede a referir en forma desglosada y por separado los ítems correspondientes. (Se Adjunta planilla de desglose de precios a la evaluación).

Por tanto, este Comité de evaluación considera que la aclaración y fundamentación remitida por la empresa: COVA de Juan Rodríguez., se halla debidamente sustentada. Por lo que la convocante, previo análisis de la fundamentación esgrimida, considera aceptable su oferta y de ejecución posible

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 75° inc. 2 punto 2.1.3 del Decreto N° 2264/2024 se procede a seleccionar a las empresas para los ítems solicitados, a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

6. PROHIBICIONES Y LIMITACIONES PARA PRESENTAR PROPUESTAS Y CONTRATAR

Conforme al Artículo 21 de la Ley N° 7021//22 inc. a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, l, m, n, o, p, q, r y s sobre la existencia de prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas, el Comité de Evaluación de Ofertas procedió a verificar la Declaración Jurada de Miembros presentada por la empresa **COVA de Juan Rodríguez** en la cual declaran bajo fe de juramento que no se encuentran imposibilitados respecto al alcance del Artículo mencionado.

- 1) Base de Datos del Estado (SINARH) del Vice Ministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional, que **NO POSEEN RESTRICCIONES NI LIMITACIONES.**
- 2) Registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP, y se verificó que no se hallan afectados por éste impedimento.

7. CAPACIDAD FINANCIERA

ANALISIS DE RATIOS	COVA de Juan Rodriguez				Cumple
	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2023	PROM.	
RATIO DE LIQUIDEZ					
ACTIVO CORRIENTE	6.681.003.337	14.166.248.345	10.143.422.551	5,02	Cumple
PASIVO CORRIENTE	599.136.800	6.021.333.107	6.520.268.549		
PROM. IGUAL O MAYOR A 1	11,15	2,35	1,56		
ENDEUDAMIENTO					
PASIVO TOTAL	7.842.583.866	15.604.319.687	15.432.220.234	0,63	Cumple
ACTIVO TOTAL	14.762.165.400	23.500.087.887	22.034.805.986		
PROM. NO MAYOR A 0,80	0,53	0,66	0,70		
RENTABILIDAD	UTILIDAD/CAPITAL	UTILIDAD/CAPITAL	UTILIDAD/CAPITAL		
PORCENTAJE DE UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTO	1.609.224.507	2.292.276.334	1.716.783.668	12485,1	Cumple
O PERDIDA RESPECTO AL CAPITAL	15.000.000	15.000.000	15.000.000		
NO DEBE SER NEGATIVO	10728,16	15281,84	11445,22		

8. EXPERIENCIA REQUERIDA

Con el objetivo de calificar la experiencia de los oferentes, se considerarán los siguientes índices:

Qui *[Signature]*





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA**

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

	CUMPLE / NO CUMPLE
<p>La Empresa Oferente debe poder demostrar su experiencia en la Provisión de insumos, herramientas y equipos para refrigeración, objeto de llamado, con las facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 40% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, pudiendo ser de los años 2019 en adelante.</p> <p>Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año.</p> <p>Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia</p> <p>1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. 2. y/o copias Contratos con Instituciones públicas y/o privadas.</p>	CUMPLE

Habiendo verificado y cotejado las documentaciones presentada por la empresa **COVA de Juan Rodríguez** con respecto a los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, este Comité de Evaluación de Ofertas, concluye que la empresa **COVA de Juan Rodríguez, CUMPLEN CON LA EXPERIENCIA REQUERIDA.**

9. CAPACIDAD TECNICA: No Aplica

10. CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Una vez que se procedió a verificar todas las condiciones requeridas para el presente llamado, se solicita el informe técnico correspondiente según Memorando PRO N° 019/2025 al departamento requirente, para la verificación de las carpetas de ofertas en cuanto al cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas inicialmente por el mismo.

El Jefe del Departamento Administrativo según Nota DAD/072/2025 con fecha 23/07/2025, pone a consideración el Informe Técnico de acuerdo al análisis correspondiente en el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas.

EMPRESA	CUMPLE / NO CUMPLE
COVA de Juan Rodríguez	CUMPLE

11. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, en estricto cumplimiento con lo establecido en la Ley 7021/22 y el Decreto Reglamentario 2264/2024

RECOMIENDA ADJUDICAR el llamado LMC N°15/2025 - Adquisición de insumos, herramientas y equipos para refrigeración." a la empresa:

EMPRESA	MONTO MÍNIMO Y MONTO MÁXIMO
COVA de Juan Rodríguez	Monto Max: 250.000.000.- Monto Min.: 125.000.000.-

Econ. Patrick Quiñonez
Comité Evaluador

Lic. Luis Cubilla
Comité Evaluador

Abg. Sonia Rodas
Comité Evaluador



Abg. Sonia E. Rodas Arzamendi
Asesoría Jurídica
Facultad Politécnica



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CRITERIOS DE EVALUACION SUSTANCIAL Y FORMAL	COVA de Juan Rodriguez	
	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACION
1. Formulario de Oferta (*)		
[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	CUMPLE	
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)		
La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de declaración jurada de acuerdo con el formulario de Garantía de Mantenimiento de oferta incluido en la Sección "Formularios".	CUMPLE	
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	CUMPLE	Se solicito por Nota UOC: N° 214/2025
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	N/A	
6. Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)	CUMPLE	Se solicito por Nota UOC: N° 214/2025
7. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE	Se solicito por Nota UOC: N° 214/2025
8. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	CUMPLE	Verificado el contenido en el Perfil del Proveedot N° 1851671
9. Documentos legales		
Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	CUMPLE	Verificado el contenido en el Perfil del Proveedot N° 1851671
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)	CUMPLE	Verificado el contenido en el Perfil del Proveedot N° 1851671
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A	
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	N/A	
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	N/A	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	N/A	
Oferentes en Consorcio.	N/A	
Autorización del Fabricante	N/A	
Los productos a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación: Si Aplica, a los efectos de los repuestos utilizados. Cuando la convocante lo requiera, el oferente deberá acreditar la cadena de autorizaciones, hasta el fabricante, productor o prestador de servicios.	N/A	
Planilla de Especificaciones Técnicas - Suministros Requeridos	CUMPLE	Se solicito por Nota UOC: N° 214/2025
Planilla de Plan de Entrega	CUMPLE	Se solicito por Nota UOC: N° 214/2025
Muestras	N/A	
Análisis de precios ofertados		
Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros: 1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación. Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada. El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.	CUMPLE	Se solicito por Nota UOC: N° 220/2025 de los ítems: 5, 6, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 23, 24, 25, 26, 31.
Certificado de Producto y Empleo Nacional		
A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas. La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio. El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional. Independientemente al sistema de adjudicación, el margen de preferencia será aplicado a cada bien o servicio objeto de contratación que se encuentre indicado en la planilla de precios.	N/A	
CAPACIDAD FINANCIERA:		
a) Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. A) Contribuyente de IRACIS/IRE RG por los años que corresponda deberán cumplir con el siguiente parámetro: a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los últimos años [2022, 2023, 2024]	CUMPLE	
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los últimos años [2022, 2023, 2024]	CUMPLE	



<p>c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los [años 2022, 2023, 2024], no deberá ser negativo.</p> <p>B) Contribuyentes de IRPC / IRE SIMPLE por los años que corresponda deberán cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: (Ingreso/Egreso). -Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales requeridos. (años 2022, 2023, 2024)</p> <p>C) Contribuyentes de IRP/IRP RSP por los años que corresponda deberán cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales requeridos. (años 2022, 2023, 2024)</p> <p>D) Contribuyentes de IVA General deberá cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales (años 2022, 2023, 2024)</p> <p>EN CASO DE CONSORCIOS: tanto el líder del consorcio y todos los integrantes que lo componen deberán cumplir con los requisitos financieros indicados en un 100%</p>	CUMPLE	
<p>Requisitos documentales:</p> <p>a) Copias autenticadas por escribanía de los Balances Generales de los años 2022, 2023 y 2024</p>	CUMPLE	Se solicito por Nota UOC: N° 214/2025
<p>b) Ratios de los años 2022, 2023 y 2024</p>	CUMPLE	Se solicito por Nota UOC: N° 214/2025
<p>Experiencia Requerida: Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:</p>		
<p>La Empresa Oferente debe poder demostrar su experiencia en la Provision de insumos, herramientas y equipos para Irefrigeracion, objeto de llamado , con las facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 40% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, pudiendo ser de los años 2019 en adelante.</p> <p>Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año</p> <p>Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia</p> <p>1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.</p> <p>2. y/o copias Contratos con Instituciones públicas y/o privadas.</p>	CUMPLE	Se solicito por Nota UOC: N° 214/2025
<p>CAPACIDAD TECNICA:</p>	N/A	
<p>Crterio para desempate de ofertas</p>	N/A	
<p>FORMULARIO</p>		
<p>Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta</p>	CUMPLE	
<p>FORMULARIO</p>		
<p>Garantía de Anticipo</p>	N/A	
<p>FORMULARIO</p>		
<p>Autorización del Fabricante</p>	N/A	
<p>FORMULARIO</p>		
<p>Declaración de Personas</p>	CUMPLE	Se solicito por Nota UOC: N° 214/2025



Qui

Señor

l



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

MEMORANDO DAD/072/2025

PARA : Econ. Patrick Quiñonez Wing Chong, Directora
Dirección de Administración y Finanzas.

DE : Lic. Luis Cubilla, Jefe
Departamento Administrativo

REFERENCIA : Informe Técnico

FECHA : 23/07/2025

Me dirijo a Usted a fin de entregar el informe técnico LMC N° 15/2025 "ADQUISICION DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS PARA REFRIGERACIÓN" ID N° 470.563, solicitado según Memorando PRO/019/2025.

Las ofertas presentadas por las empresas: COVA de Juan Rodríguez, EMPORIO FERRETERIA S.R.L., cumplen satisfactoriamente con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.

Atentamente.

Facultad Politécnica - UNA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
MESA DE ENTRADA
23 JUL. 2025

Nº 3108	Hora: 14:27	Firma: UCV
------------	----------------	---------------

Universidad Nacional de Asunción
Facultad Politécnica
Dirección Administrativa y Financiera

DPTO. ADMINISTRATIVO DPTO. FINANCIERO

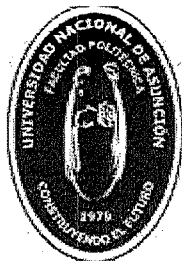
Transporte Patrimonio
 Almacenes Viáticos / Becas
 Servicio Generales Presupuesto
 Apoyo Administrativo
 DPTO. GESTIÓN DE PROYECTOS
 DPTO. UOC

Otros Dependencias.....

Econ. Patrick Marcela Quiñonez
Directora Administrativa y Financiera

FACULTAD POLITÉCNICA - UNA
Dirección de Apoyo Administrativo
MESA DE ENTRADA
23 JUL. 2025

Nº: 327	Hora: 14:58	Firma: [Signature]
------------	----------------	-----------------------



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

MEMORANDO
PRO N° 019 / 2025

PARA: Lic. Luis Cubilla
Comité Evaluador

DE: CP. Celeste Ruiz Díaz, Jefa
División de Procesos

Celeste Ruiz Díaz

FECHA: 21 julio del 2025

TEMA: Solicitar informe técnico.

Por indicaciones de la Econ. Patrick Quiñonez, directora de la Dirección de Administración y Finanzas, le solicito la elaboración del estudio técnico de la, LMC N°15/2025 "Adquisición de insumos, herramientas y equipos para refrigeración" ID N° 470.563, de las ofertas presentadas por las empresas; EMPORIO FERRETERIA S.R.L. y COVA de Juan Rodríguez, a fin de evaluar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones.

Solicitamos la remisión del informe a más tardar para el día **23/07/2025 a las 12 hs**, a fin de dar continuidad al proceso de contratación.

Atentamente.

de Juan Rodriguez

Comercio Varios – Ramos Generales

Avelino Martínez c/ Rafael Barreto – San Lorenzo – Py Tel.: 0981 989263 – 0986 414564

San Lorenzo, 25 DE JULIO DE 2025

SEÑOR/ES: Facultad Politecnica / Universidad Nacional de Asunción Facultad Politecnica

REF: ADQUISICION DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y ADQUISICION DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS PARA REFRIGERACION. **ID:** 470563

Asunto: Respuesta a la Nota: LMC N°15/2025– Presentación de Documentos Solicitados

ID del llamado: 470563

Por la presente, me dirijo a ustedes en atención a la **Nota:** LMC N°15/2025, mediante la cual se solicita la presentación de documentos en el marco del llamado con ID N.º **470563**.

En cumplimiento a dicha solicitud, adjunto a la presente los documentos requeridos:

- Desglose de precios

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles

Atte.:


Juan Rodriguez
Representante Legal

JUAN RODRIGUEZ

COVA

Licitación: 470563 - ADQUISICION DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS PARA REFRIGERACION
DESGLASE DE PRECIOS

Grupo 1 - ADQUISICION DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS PARA REFRIGERACION Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 125,000,000 Máximo: 250,000,000), Abastecimiento Simultaneo: No

Código Item Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características	Costos fijos	Costos variables	Impuestos	Utilidad	Precio total
5	15121529-001 Aceite mineral para gas refrigerante para R-22 de 1 litro	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1,00	mínimo: 1,00 máximo: 1,00	45.0000	45.0000	marca:climarco fabricante:climarco procedencia:paraguay nro_certificado_orig en_nacional:	36.0000	1.800	180	3.420	45.0000
6	15121529-001 Aceite para máquinas de refrigeración	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1,00	mínimo: 1,00 máximo: 1,00	178.0000	178.0000	marca:montral fabricante:montral procedencia:brasil nro_certificado_orig en_nacional:	142.4000	7.120	712	13.528	178.0000
13	40101701-9964 Dobladora de caño tipo resorte 5/16"	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 1,00 máximo: 1,00	12.5000	12.5000	marca:cooltech fabricante: refrigeration tools procedencia:china nro_certificado_orig en_nacional:	10.0000	500	50	950	12.5000
14	40101701-9964 Dobladora de caño tipo resorte 3/8"	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 1,00 máximo: 1,00	15.0000	15.0000	marca:cooltech fabricante: refrigeration tools procedencia:china nro_certificado_orig en_nacional:	12.0000	600	60	1.140	15.0000
15	40101701-9964 Dobladora de caño tipo resorte 1/2"	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 8.100,00 máximo: 8.100,00	18.5000	18.5000	marca:cooltech fabricante: refrigeration tools procedencia:china nro_certificado_orig en_nacional:	14.8000	740	74	1.406	18.5000
16	40101701-9964 Dobladora de caño tipo resorte 5/8"	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 1,00 máximo: 1,00	23.0000	23.0000	marca:cooltech fabricante: refrigeration tools procedencia:china nro_certificado_orig en_nacional:	18.4000	920	92	1.748	23.0000
17	40101701-9964 Dobladora de caño tipo resorte 3/4"	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 1,00 máximo: 1,00	26.5000	26.5000	marca:large fabricante: refrigeration tools procedencia:china nro_certificado_orig en_nacional:	21.2000	1.060	106	2.014	26.5000
19	40101701-9966 Funda cobertor plástico para mantenimiento de acondicionador de aire de 9.000 btu a 12.000 btu	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 1,00 máximo: 1,00	85.0000	85.0000	marca:aluma fabricante:large procedencia:china nro_certificado_orig en_nacional:	68.0000	3.400	340	6.460	85.0000
23	31161701-001 Tuerca de metal 1/4"	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 1,00 máximo: 1,00	7.0000	7.0000	marca:aluma fabricante:brasil procedencia:brasil nro_certificado_orig en_nacional:	5.6000	280	28	532	7.0000

Juan Rodríguez
 Representante Legal

24	31161701-001	Tuerca de metal 3/8 "	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00 mínimo: 1,00 máximo: 1,00	8.000	8.000	640	320	32	608	8.000
25	31161701-001	Tuerca de metal 1/2 "	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00 mínimo: 1,00 máximo: 1,00	10.000	10.000	800	400	40	760	10.000
26	31161701-001	Tuerca de metal 5/8 "	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00 mínimo: 1,00 máximo: 1,00	11.000	11.000	880	440	44	836	11.000
31	40151601-002	Compresor de aire en R-410 60.000BTU	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00 mínimo: 1,00 máximo: 1,00	4.200.000	4.200.000	336.000	168.000	16.800	319.200	4.200.000

Juan Rodríguez
Representante Legal

Firma
Nombre: JUAN RODRIGUEZ
En calidad de: PROPIETARIO